



Asunto: Respuesta a solicitud de información
con número de folio 241967724000037
En San Luis Potosí, S.L.P., a 09 de octubre de 2024

**C. SAK
PRESENTE.-**

En atención a su solicitud de información remitida a este Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado, a través del Sistema SISAI 2.0, la cual quedó registrada con el número de folio 241967724000037, mediante la cual requiere la siguiente información:

Se solicita amablemente la siguiente información:

- a) Número de homicidios de los que tenga registro; desagregar en dolosos y culposos
 - a.1) Motivo del homicidio
 - a.2) Lugar en donde ocurrió el evento o en donde se tenga registro del mismo (a nivel municipio y localidad). Cabe aclarar que aquí se hace la distinción entre el lugar de los hechos y el lugar en donde fue registrado el homicidio
 - a.3) Tipo de arma usada para cometer el delito en cuestión (homicidio). En caso de arma de fuego señalar el calibre.
- b) Aseguramientos de armas
 - b.1) Desagregar por tipo de arma, calibre y origen
 - b.2) De las armas aseguradas señalar cuántas de estas estaban relacionadas con otros crímenes
 - b.3) Señalar el lugar de los hechos (a nivel municipio, alcaldía y localidad)
- c) Agresiones (enfrentamientos) en los que estuvieran involucrados elementos de la institución
 - c.1) Señalar el lugar de los hechos (a nivel municipio, alcaldía y localidad)
 - c.2) Número de bajas ocasionadas por los enfrentamientos mencionados en "b"; desagregar las bajas en miembros o elementos de la institución, civiles y delincuentes u otros
- d) Enfrentamientos entre grupos u organizaciones criminales de los que tenga registro y en los que no fueran partícipes los elementos mencionados en el inciso "c"
 - d.1) Señalar el lugar de los hechos (a nivel municipio, alcaldía y localidad)
 - d.2) Número de homicidios como resultado de los enfrentamientos mencionados en "d"

Se pide todo lo anterior por fecha (día, mes y año) y desde 2000 a la fecha. De igual manera se pide aclarar cuando en el evento hubiera asistido o participado dos o más instituciones de seguridad (inclusive federales).(SIC)

Atento a lo anterior, con fundamento en el término previsto por el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de San Luis Potosí, me permito hacer de su conocimiento que, la información requerida no se encuentra dentro del ámbito de competencia de este Secretariado Ejecutivo, ello de conformidad con los numerales 46, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí, 14 del Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, por lo que me encuentro impedida a efecto de rendir los informes solicitados.

Por otro lado, en aras de salvaguardar su derecho a la información, hago de su conocimiento que, la autoridad estatal competente para resolver su inquietud es la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, siendo esta la encargada de procurar el esclarecimiento de los hechos a través de la conducción jurídica de la investigación, y



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SECESP
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ejercer acción penal dentro del marco del debido proceso y respeto irrestricto a los derechos humanos, garantizando el acceso efectivo a la justicia para las víctimas de los delitos, a fin de generar confianza en la ciudadanía, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4° de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le sugiere redireccionar su pedimento a la autoridad competente.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

LIC. MELVA REBECA ROJAS CHIMEYO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"